

DILE NO A LA TRATA DE PERSONAS

¿Qué es la Trata de Personas?

Es un delito que vulnera la dignidad y viola la libertad y otros derechos humanos, reduciendo a sus víctimas a mercancías. Las víctimas son captadas, transportadas, trasladadas, acogidas, recibidas o retenidas por otra persona con fines de explotación.



¿Quién puede ser víctima?

Suelen ser mujeres, niñas, niños y adolescentes. Sin embargo, este delito puede afectar a cualquier persona.



Dirección de Protección y Asistencia al Nacional



Señales de alerta

- Te ofrecieron un puesto de trabajo distinto al que desempeñas.
- Trabajas en exceso.
- No puedes abandonar tu lugar de trabajo.
- No puedes comunicarte libremente con tus familiares y amigos.
- La persona que te contrató retiene tu pasaporte o DNI.
- Recibes insultos, amenazas, abusos o violencia de tu empleador.
- Eres víctima de violencia física o psicológica.
- No controlas tus ingresos.
- Recibes amenazas para no reportar la situación.



Si eres víctima de trata de personas, debes pedir ayuda. Recuerda que tu Consulado está contigo para ayudarte y protegerte. Denuncia tu caso y recibirás apoyo inmediato

DILE NO A LA TRATA DE PERSONAS



Copy: 📄 | ¡Atención! Si conoces a un connacional que está siendo víctima de trata de personas, en el Perú o fuera del país puedes comunicarte a través de estos canales:

Para casos de trata en el Perú:

☎️ Línea gratuita 1818

_ <https://denuncias.mininter.gob.pe>.

_ correo denuncias@mininter.gob.pe

Acércate a la Dirección de Protección y Asistencia al Nacional del Ministerio de Relaciones Exteriores (Jr. Lampa 580, Lima) o llama al (01) 204 2400 anexo 3287 / (01) 204 3287.

-Si estás en alguna región del Perú, deberás acercarte o llamar por teléfono a una de las Oficinas Desconcentradas (ODE) del Ministerio de Relaciones Exteriores (<https://www.gob.pe/institucion/rree/sedes>).

Para casos de trata de peruanos en el exterior:

👉 Contacta al consulado más cercano a través de www.consulado.pe/paginas/Inicio.aspx

